

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 427-2016-DFIEE.- Bellavista, 07 de diciembre de 2016 - EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto, el **Proveído N° 4194-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 05 de diciembre de 2016, en el que se adjunta el Oficio N° 132-2016-UIFIEE remitido por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 02 de diciembre de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE y la solicitud del bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica: **CELIS ESTRADA, TITO BRUNO** sobre Aprobación del Proyecto de su Tesis titulada **"AYUDAS LUMINOSAS PARA LA PISTA DE ATERRIZAJE EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHEROS- CUSCO"**, así como la designación oficial del Ing. **ALEX ALFREDO VALLEJOS ZUTA** como asesor.

**CONSIDERANDO:**

Que, con fecha 08 de noviembre de 2016, el bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica: **CELIS ESTRADA, TITO BRUNO**, presento su solicitud para Designación del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado **AYUDAS LUMINOSAS PARA LA PISTA DE ATERRIZAJE EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHEROS- CUSCO"**, así como la designación oficial del Ing. **ELMER EDWIN MENDOZA TRUJILLO** como asesor.

Que, mediante **Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 054-2016-CDUIFIEE**, de fecha 01 de diciembre de 2016, El comité Directivo de la Unidad de Investigación propone el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada **"AYUDAS LUMINOSAS PARA LA PISTA DE ATERRIZAJE EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHEROS- CUSCO"** como se detalla a continuación: M.Sc. Ing. Álvaro Humberto Velarde Zevallos (Presidente); Ing. M.Sc. Ing. Carlos Alberto Huayllasco Montalva (Secretario); Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Vocal); y, Ing. Alejandro Martín Soto Altamirano (Suplente).

Que, con **Proveído N° 4194-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 05 de diciembre de 2016, en el que se adjunta el Oficio N° 132-2016-UIFIEE remitido por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 02 de diciembre de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE y la solicitud del bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica: **CELIS ESTRADA, TITO BRUNO** sobre Aprobación del Proyecto de su Tesis

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187° y 189.22° del Estatuto de la UNAC.

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **AYUDAS LUMINOSAS PARA LA PISTA DE ATERRIZAJE EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHEROS- CUSCO"**, presentado por el bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica: **CELIS ESTRADA, TITO BRUNO**; según se indica a continuación:

M.Sc. Ing. ALVARO HUMBERTO VELARDE ZEVALLOS	PRESIDENTE
M.Sc. Ing. CARLOS ALBERTO HUAYLLASCO MONTALVA	SECRETARIO
Ing. PEDRO ANTONIO SANCHEZ HUAPAYA	VOCAL
Ing. ALEJANDRO MARTIN SOTO ALTAMIRANO	SUPLENTE

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos, Título III - El Trámite y Procedimiento Administrativo para cada Modalidad, Capítulo II: Para el Título Profesional - Para la Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, Art. 103°, que establece un plazo de quince días calendario, contados a partir de la recepción del presente documento para la presentación del informe colegiado.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/Lpt  
RD4272016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez  
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. JUAN VERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO